MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay c / Estados Unidos
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
Teléf. 0498.282014 RUC 80010247-9

Nota UOC Nº:008/2022

Puerto Pinasco, 29 de marzo de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abg. *PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.*
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Puerto Pinasco, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda en atención a la Sección COMENTARIOS del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICION DE DESMALEZADORA" -ID. 406.161.

Con relación al punto 1- Ha sido modificado la experiencia requerida.

Con relación al punto 2 – Los indicadores de cumplimientos han sido unificados

Con relación al punto 3 – Capacidad Técnica – NO APLICA.

Con relación al punto 4- Los indicadores de cumplimientos han sido unificados.

Punto 5 – Dichos puntos han sido modificados en la sección correspondiente. -

Punto 6 – La fórmula de reajuste se ha modificado.

Punto 7 - Dicho punto ha sido subsanado.

Con relación al punto 8- Cumplimos en informar que hemos remitido el documento solicitado Acuerdo y Sentencia de Proclamación de la Autoridad al correo mesadeentrada@dncp.gov.py la misma fue recepcionada con el Exp. Nº.1887.

Con respecto al punto 9- Con respecto a la estimación de costos fueron adecuados y actualizados.

En base a las consideraciones expuestas precedentemente, solicito la publicación de la presente convocatoria, teniendo en cuenta la necesidad de adquirir los bienes solicitados.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO U.O.C.

Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco